

CONSTANCIA SECRETARIAL: 21-06-2023. A despacho del señor Juez informado que la parte demandada solicita la celebración de audiencia mixta con el fin de que su representado acuda a la audiencia por medios virtuales. Pasa para proveer.



ROBINSON NEIRA ESCOBAR
SECRETARIO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio: 1528
PROCESO: DIVISORIO
DEMANDANTE: MIRYAM CONSTANZA DE LA CUESTA MARQUEZ
DEMANDADO: VICTOR DE LA CUESTA MARQUEZ
RADICADO: 170014003002-2021-00124-00

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone ACCEDER a la solicitud de celebración de audiencia mixta para la primera parte de la diligencia que se llevará a cabo el 28 de junio de 2023, para lo cual la parte demandante podrá contactarse al link que enviará el despacho, con el fin de que rinda su declaración de parte. Con este propósito el link se enviará 10 minutos antes de la celebración de la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 22-06-2023
Robinson -secretario

Firmado Por:

Luis Fernando Gutierrez Giraldo

Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df9f372cc226b58edae8a34a48912cdf981381e092a428b6ac1db3655f38c0b**

Documento generado en 21/06/2023 11:59:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>